

El progresismo en méxico: entre el neoextractivismo y las reivindicaciones indígenas

Progressivism In Mexico: Between Neo-Extractivism And Indigenous Claims

*Artículo de investigación postulado el 31-03-2022 y aceptado para publicación el 16-01-2023. TLA-MELAU, Revista de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México / E-ISSN: 2594-0716 / Nueva época año 16, número 53, octubre 2022-marzo 2023, pp. 96-120

Daniel Silva Loyola**

Octavio Humberto Moreno Velador***

RESUMEN

La presente investigación toma como objeto de estudio las principales políticas públicas promovidas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, por medio de la política comparada se establecen similitudes entre la experiencia progresista latinoamericana y el gobierno mexicano, los resultados obtenidos son; el uso de la democracia participativa para legitimar megaproyectos, la inclusión socioeconómica de sectores populares en las políticas de asistencia social, el alejamiento del gobierno mexicano a la doctrina neoliberal y la integración política, social e identitaria de la población indígena y afro-mexicana, el estudio se limita a comparar países como; Venezuela, Ecuador, Bolivia y México, las reflexiones entre el neo-extractivismo dotan de originalidad al texto al tener en cuenta las transformaciones globales del capitalismo y la crisis de la globalización, hallamos entonces relaciones entre la crisis del capitalismo global y el auge del neo-desarrollismo latinoamericano, concluimos que el gobierno del presidente Obrador puede entenderse como un gobierno progresista.

PALABRAS CLAVE

Progresismo, neo-extractivismo, indigenismo, AMLO.

ABSTRACT

The present research takes as an object of study the main public policies promoted by President Andrés Manuel López Obrador, by means of comparative politics similarities are established between the Latin American progressive experience and the Mexican government, the results obtained are; the use of participatory democracy to legitimize megaprojects, the socioeconomic inclusion of popular sectors in social assistance policies, the Mexican government's distancing from the neoliberal doctrine and the political, social and identity integration of the indigenous and Afro-Mexican population, the study is limited to comparing countries such as; Venezuela, Ecuador, Bolivia and Mexico, the reflections between neo-extractivism endow the text with originality by taking into account the global transformations of capitalism and the crisis of globalization, we then find relationships between the crisis of global capitalism and the rise of Latin American neo-development, we conclude that the government of President Obrador can be understood as a progressive government.

KEYWORDS

Progressivism, neo-extractivism, indigenism, AMLO.

**Profesor en el Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, A.C (danielloyola1697@gmail.com) <https://orcid.org/0000-0002-8082-6245>

***Profesor Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (octaviohmoreno@gmail.com) <https://orcid.org/0000-0001-9031-5759>

1. INTRODUCCIÓN

En el análisis de las experiencias progresistas existe un consenso acerca de que el contexto económico internacional resultó favorable para su viabilidad. El aumento en los precios y volúmenes de exportación de mercancías agrícolas, combustibles y de metales a nivel internacional permitió que financiaran sus programas sociales y mantuvieran su agenda de gobierno. Sin embargo, la recesión económica de 2008 provocó la reducción en el volumen y el precio de las exportaciones, impactando la balanza de pagos y provocando numerosas protestas por parte de grupos organizados que han criticado su falta de pluralidad y viabilidad en los diferentes países¹.

En este contexto, Katz² sostiene que la principal limitación que han afrontado los progresismos es justamente su carácter extractivista, ya que este ha perpetuado la dependencia y la privatización económica; y si bien reconoce que los progresismos favorecieron la redistribución de recursos mediante un relativo fortalecimiento de la hacienda pública y numerosos programas sociales, estos no terminan por permitir un cambio de fondo en la estructura socioeconómica de sus sociedades. Desde su perspectiva, los progresismos no pueden ir más allá de ser modelos asistencialistas, y en algunas ocasiones clientelares, incapaces de generar transformaciones de fondo en sus sociedades. Por otro lado, para Svampa³ y Gudynas⁴ el modelo extractivista hizo emerger también números conflictos con organizaciones socioambientales y territoriales que sufren las consecuencias del extractivismo, provocando una mayor marginalización en grupos indígenas. Esta situación provocó un desgaste de las alianzas progresistas con numerosos grupos que en principio fueron aliados a los proyectos, aunado al fortalecimiento de los liderazgos personales que han ido en detrimento de las alianzas con grupos indígenas y campesinos. Por tanto, para estos autores el progresismo dejó de ser una opción viable para convertirse en regímenes conservadores que no se distinguen mayormente de un gobierno de derecha.

¹ (Quiroga, 2020)

² (Katz, 2014)

³ (Svampa, 2016)

⁴ (Gudynas, 2016)

A contrapelo de estas visiones puede argumentarse que si bien los progresismos en ningún caso lograron romper de lleno con las relaciones y estructuras capitalistas, sí lograron limitar la influencia de las agendas neoliberales en sus respectivos países a través de políticas como la elevación del salario, la regulación del trabajo, el mantenimiento de políticas sociales asistencialistas. Esta forma ha sido denominada por algunos autores como posneoliberalismo, en el entendido de que buscan generar reformas políticas, económicas y sociales para mitigar los niveles de pobreza, indigencia y desigualdad. Así como también buscan generar mayor control estatal sobre el uso de recursos naturales, además de apegarse a proyectos alternativos de integración regional con posiciones más independientes respecto de agencias internacionales como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial⁵.

Sin embargo, la continuación de explotación de recursos naturales ha provocado el surgimiento de numerosos conflictos territoriales, focalizados con grupos originarios que reclaman su entorno y la preservación del medio ambiente, aunque en un desafortunado contexto dominado por un modelo de consumo global que se mantiene en la lógica de la explotación y la depredación. A este respecto, los gobiernos progresistas mantienen pendiente el hacer eficientes consultas con los pueblos originarios para la explotación de recursos en sus territorios, así como el impulso de alternativas extractivas que sean menos destructivas del medio ambiente.

Dentro de la tendencia del progresismo regional, el actual gobierno mexicano ha impulsado una serie de programas que buscan generar un reparto más equitativo de la riqueza mediante un modelo económico neo-desarrollista con aumento en la presencia y regulación del Estado en la economía, así como la creación de múltiples programas de transferencia directa de recursos para atender necesidades básicas. Por otro lado, se ha mostrado una continuidad con los proyectos de explotación de recursos naturales de tipo neo-extractivista, utilizados como herramienta para la obtención de recursos en el mercado internacional de materias primas. Esta es desde nuestra perspectiva una de las mayores tensiones y contradicciones del progresismo en general y en México en particular, ya que, por un lado se han creado políticas de protección a grupos populares y pueblos indígenas, por el otro, lado las políticas neo-extractivistas ponen en riesgo la integridad de sus territorios ocupados además de los habituales problemas de expulsión, desplazamiento y represión.

La presente investigación toma como objeto de estudio las principales políticas neo-desarrollistas que ha implementado el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su mandato. Analizando las similitudes que tienen sus propuestas y programas específicos relacionados con otras megaobras

⁵ (López, 2016 pág. 21)

extractivas o de desarrollo de infraestructuras realizadas por los gobiernos progresistas de Venezuela, Ecuador, Bolivia y Brasil. Estas experiencias en perspectiva comparada permiten comprender las limitaciones y contradicciones propias de la estrategia neodesarrollista, considerando el entorno económico mundial dominado por la globalización capitalista. Se presta particular atención al surgimiento de conflictos con los pueblos originarios, quienes son afectados directos por el mantenimiento de las actividades extractivas.

2. EL PROGRESISMO MEXICANO

El progresismo es una tendencia en los gobiernos de centro-izquierda que ha estado presente desde hace ya más de 25 años en la región. Entre los casos que se pueden mencionar están Venezuela (1998-2020), Brasil (2004-2010; 2010-2016), Ecuador (2007-2017) Paraguay (2008-2012), Bolivia (2006-2019; 2020-2025), Argentina (2003-2016; 2019-2023) y Uruguay (2010-2015)⁶. Visto de manera conjunta, el progresismo ha tenido ya un largo ciclo, confrontado en casos como los de Brasil, Ecuador, Bolivia y Argentina por partidos y coaliciones conservadoras que mediante golpes institucionales han retomado el poder presidencial⁷. En México se observó en 2018 la llegada de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) como presidente de la república, marcando un hecho inédito en la historia reciente de México al ser el primer gobierno de izquierda electo democráticamente. Su proyecto de gobierno, llamado “Cuarta transformación” o “4T”, permite pensar que estamos frente a una nueva expresión del progresismo en la región. A este respecto proponemos de manera sucinta cinco rasgos generales que permiten contrastar al caso mexicano con las tendencias del progresismo regional:

a) Creación y reforma constitucional

Una de las características distintivas de los progresismos latinoamericanos ha sido la creación de nuevas constituciones o bien el emplazamiento de grandes reformas constitucionales en sus respectivos países. Bolivia impulsó la creación de una nueva constitución plurinacional que permitió el reconocimiento de los pueblos originarios y la ampliación de sus derechos sobre sus territorios; en Ecuador la llamada “revolución ciudadana” se instauró por vía de reformas constitucionales; en Venezuela se creó una nueva constitución que fortaleció la propiedad nacional de los recursos naturales, particularmente del gas y el petróleo. En el caso mexicano el gobierno de AMLO no

⁶ (Tajám, & Cultelli, 2021)

⁷ (Estrada, 2020)

ha impulsado la creación de una nueva constitución, pero sí se han realizado una serie de reformas importantes entre las que podemos nombrar, la ley de extinción de dominio presente en los Arts. 22 y 73, la creación de la Guardia Nacional en los Arts. 10, 16, 21, 31, 35, 36, 73 y 79, la prohibición de la partida presupuestal secreta para el poder ejecutivo en el Art. 74, la anulación de la reforma educativa neoliberal en los Arts. 3, 31 y 73, el reconocimiento de la comunidad afrodescendiente mexicana en el Arts.2, el acotamiento del fuero presidencial en los Arts. 108 y 111, y la consideración de mecanismos de democracia directa como la revocación de mandato y la consulta popular en los Arts. 35, 36,41,81,84,96, 116 y 122.

b) Democracia participativa

Los gobiernos progresistas se instalaron mediante el uso de la democracia representativa, sin embargo, han optado también por el uso de mecanismos de democracia directa o participativa como consultas populares, referéndums revocatorios y presupuestos participativos para legitimar algunas de sus decisiones. Se entiende a la democracia participativa

como el conjunto de mecanismos, prácticas, discursos y representaciones sobre la democracia en cuyo seno la participación adquiere centralidad, contenidos sustantivos y vocación normativa. La participación ciudadana será el involucramiento activo y plural de la ciudadanía (como individuos y colectividades) en el control de las instituciones estatales y partidarias, el desarrollo, ejecución y evaluación de las políticas públicas, y en diversas formas de incidencia pública de la sociedad civil⁸.

En particular, el gobierno de AMLO ha usado la consulta popular en decisiones como la cancelación de construcción del aeropuerto de Texcoco en el Estado de México y la consecuente construcción del aeropuerto de Santa Lucia, la construcción de la refinería de Dos Bocas en Tabasco y del Tren Maya en el sur del país, en 2022 se realizó un referéndum revocatorio presidencial con resultados favorables para Obrador. Sin embargo, este conjunto de ejercicios no ha logrado la consolidación institucional necesaria para que se conviertan en herramientas eficientes de participación ciudadana sin asomo de manipulación gubernamental.

⁸ (Chaguaceda & Cilano, 2011 pág. 58).

c) Políticas de inclusión socioeconómica

Una parte sustancial de la agenda de los progresismos en la región se ha centrado en generar políticas que mitiguen o reviertan la exclusión económica y social provocada por las políticas neoliberales. Este fenómeno ha motivado la creación de diversas políticas e instituciones públicas destinadas a dotar de servicios básicos de salud, alimentación, educación y empleo a la población en general. Algunos ejemplos de ello son los programas de asistencia social como “Bolsa Familia” en Brasil, en Bolivia el “Bono Juana Azurduy” y “Bono Juancito Pinto” y en Venezuela con “Misión Barrio Adentro”⁹.

En este sentido, el gobierno de AMLO ha puesto en marcha una serie de programas de asistencia social como “Jóvenes construyendo el futuro”, “Sembrando Vida”, “Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez”, “Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” y “Programa pensión para el bienestar de las personas con discapacidad”; dichos programas buscan combatir la pobreza y extrema pobreza que para 2020 representaban el 43.9% y 8.5% respectivamente¹⁰. Empero, el cambio sustancial en el modelo de producción sigue siendo un asunto pendiente. A este respecto, Gaudichad (2019) plantea que a pesar de la existencia de la política social, esta solo es una solución temporal y transitoria, sin ser una solución definitiva al problema. En este sentido, la universalización en el acceso a los apoyos ha permitido que se mitigue la precariedad social y laboral, cuidando que no se conviertan en formas encubiertas de clientelismo político.

d) Fortalecimiento del Estado y ruptura con la lógica neoliberal

El fortalecimiento del Estado como agente interventor en la economía ha sido central en la reciente experiencia progresista, replanteando parcialmente la relación del Estado con las presiones del capital internacional y con instituciones económicas supranacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial (BM).

En el caso mexicano se puede observar una constante crítica desde el gobierno federal a las políticas neoliberales, a tal grado que el presidente Obrador declaró la “muerte” del neoliberalismo desde Palacio Nacional¹¹. En sus conferencias públicas también ha hecho referencia al neoliberalismo como una serie de vicios y excesos cometidos sistemáticamente en gobiernos pasados, producto de la grave corrupción que permea en todo el sistema político

⁹ (Reveles, 2018)

¹⁰ (CONEVAL, s.f.)

¹¹ (Presidencia de la República, 2019)

mexicano y especialmente en los altos niveles de poder político y económico. Por otro lado, se han impulsado políticas de elevación de los salarios, la limitación del trabajo por *outsourcing* y la revisión de numerosos contratos de obra pública asignados a particulares sin transparencia.

En este sentido, un autor como Garretón¹² plantea que la nueva izquierda progresista ya no busca plantear la construcción de un socialismo como forma utópica o realista para organizar al conjunto social, por el contrario, apuesta por una suerte de capitalismo más equilibrado, más regulado, pero preservando lógicas macroeconómicas propias del neoliberalismo. Se trata, pues, de un marco más mesurado de iniciativas de cambio. Así, la administración del presidente Obrador obedece más a un intento de equilibrar las relaciones económicas, mitigando la pobreza y marginalidad de la población mediante proyectos de desarrollo interno que tardarán tiempo en poder mostrar resultados profundos y al mismo tiempo busca conciliar con los altos representantes del capital nacional e internacional en aras de una repartición más balanceada de la riqueza.

e) Integración social e identitaria de poblaciones indígenas y afroamericanas

La inclusión simbólica y material de los pueblos originarios y afrodescendientes ha sido una constante en las diferentes experiencias progresistas. Particularmente en Bolivia y Ecuador sobresale la creación de nuevas constituciones e instituciones de integración identitaria de estos grupos anteriormente invisibilizados. Bolivia es considerado el caso más exitoso en este sentido, pues logró establecer en su Carta Magna el reconocimiento plurinacional de los pueblos originarios bolivianos¹³.

En el caso mexicano se puede observar la reforma al Art. 2 constitucional que permite la creación de universidades en medios rurales, la inclusión simbólica y las consultas a las comunidades sobre proyectos que el gobierno pretende llevar a cabo en sus territorios. Sin embargo, pese a su beneplácito discursivo hacia los pueblos originarios y afrodescendientes, el presidente Obrador ha continuado con el desarrollo de proyectos neo-extractivistas en numerosos puntos del país en donde se mantiene la explotación y devastación del territorio.

Esto ha generado una confrontación entre el gobierno federal y las comunidades que rechazan la continuidad de proyectos como el Tren Maya o la construcción de hidroeléctricas, por hablar de dos casos representativos. Históricamente la relación entre estado mexicano y pueblos originarios ha

¹² (Garretón, 2012)

¹³ (Van, 2004)

sido de subordinación y control, el estado proveía de espacios en los cuales las comunidades podían ejercer una autonomía limitada pero en los hechos subordinada al aparato estatal¹⁴. En este sentido, podemos observar que el gobierno de AMLO se inclina por la reconfiguración de dicha relación construida históricamente, pero sin lograr romper por completo con la tendencia de subordinación.

f) Neo-desarrollismo en la 4T

La experiencia progresista en la región se ha distinguido por su dura crítica discursiva al modelo neoliberal, sin embargo, muchas de sus políticas económicas se han mantenido dentro de sus límites. Entre otras cosas, estos gobiernos han optado por el impulso de un modelo neo-desarrollista que permita un mejor equilibrio en la relación entre capital privado y público y un reparto más equitativo de la riqueza en sus sociedades. Del modelo desarrollista retoma el rol estratégico del estado con relación a la intervención, regulación, e iniciativa, basadas en medidas de carácter proteccionista y en una mayor distribución de las ganancias, teniendo preponderancia en el mercado interno y apuntando a una mayor industrialización del país¹⁵. Cabe mencionar que las políticas económicas aplicadas en Latinoamérica desde finales del siglo XX “han favorecido la actividad extractiva regional reprimarizando el comercio local, ya que mantienen el 60% en el total del flujo comercial latinoamericano y en el mundo contribuyen con el 15% del total de los recursos naturales”¹⁶.

Sí, el neo-desarrollismo implica un cambio respecto al modelo neoliberal basado en tres aspectos: el papel del estado en la economía, la relación gobierno-movimientos sociales y un cambio en la correlación de fuerzas sociales. Esto hace una diferencia importante con respecto a la forma como durante los años noventa se plantearon las políticas económicas estatales en la región, aunque no logra romper del todo sus inercias¹⁷. También este modelo se distancia del llamado “populismo económico”, ya que busca renegociar la deuda externa, la recuperación de la demanda agregada mediante el incremento del gasto público y la redistribución del ingreso, todo esto manteniendo políticas estrictas de control del gasto y deuda pública¹⁸.

Considerando los elementos anteriores se puede observar que existen coincidencias claras entre las tendencias del progresismo regional y las

¹⁴ (Olguín, 1988)

¹⁵ (González, 2017)

¹⁶ (Azamar & Carrillo, 2017 pág. 411)

¹⁷ (Santos et al., 2013, 2013)

¹⁸ (Laguado, 2012)

principales políticas implementadas en el gobierno del presidente Obrador. En el Plan Nacional de Desarrollo se considera como prioridad la separación del “poder político” y el “poder económico” y el fortalecimiento de sectores claves de la economía controlados por el estado mexicano. Asimismo, el gobierno mexicano busca una reestructuración del aparato estatal que permita articular grupos empresariales, fuerza de trabajo y el aparato y recursos del estado. El proyecto de la 4T ambiciona mitigar la desigualdad que vive el país producida en buena medida por la imperante corrupción presente en el gobierno mexicano y su articulación con capitales nacionales e internacionales basadas en las políticas de desregulación neoliberal. Obrador ha declarado en repetidas ocasiones que él es “presidente de todos” y no de un solo grupo social.

Las políticas obradoristas preservan la intervención de los capitales transnacionales para la inversión, las exportaciones de materias primas y recursos naturales a gran escala que son utilizados para mantener el desarrollo económico regional¹⁹. En los hechos, esta forma de acumulación entra en tensión con los objetivos de regulación neodesarrollista. Particularmente la intención de integración y justicia social con los pueblos indígenas entra en conflicto con la economía internacional a la que el gobierno solo puede resistir en parte. Un ejemplo de ello se muestra en los sectores de explotación de recursos naturales y en particular mineros, ya que tan solo para 2015 “operaban 267 empresas mineras con capital extranjero, con 927 proyectos en 26 estados del país, de los cuales 64% están destinados a la extracción de oro y plata”²⁰. Actualmente, existen 25,267 concesiones mineras vigentes en una superficie de 21.3 millones de hectáreas, lo que equivale a 10.6% de la superficie del territorio nacional”²¹.

g) El neo-extractivismo y las tensiones con los grupos indígenas

La dependencia económica que guardan los países periféricos con el gran capital los convierte en proveedores de materias primas en su mayoría no renovables, dicha dependencia data de los tiempos de la colonia, donde se estableció al “nuevo mundo” como una fuente “ilimitada” de recursos. En este sentido podemos definir al extractivismo como “un tipo de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, y que están orientados esencialmente a ser exportados como materias primas sin procesar, o con un procesamiento mínimo”²².

¹⁹ (González, 2017)

²⁰ (Salazar, 2017 pág. 45)

²¹ (El economista, 2019)

²² (Gudynas, 2013 pág. 4)

El “neoextractivismo se inició en los años setenta en Chile y Argentina con las reformas estructurales y la liberalización instrumentadas en esos países, y entre los ochenta e inicios de los noventa dio inicio en el resto de América Latina”²³, una forma específica de desarrollo, basada en la sobreexplotación de recursos naturales y la subsecuente expansión hacia territorios que son considerados como improductivos²⁴. Pese a la constante crítica por parte del progresismo latinoamericano hacia el modelo neoliberal, esto no ha significado el abandono de la lógica de explotación de recursos naturales en sus naciones, poniendo en tensión el fortalecimiento económico con las comunidades y la integridad de los territorios. Al respecto, Walter²⁵ señala que el extractivismo masivo de los recursos naturales no sólo tiene como consecuencia el impacto ecológico sino también produce importantes impactos sociales, ya que para poder acceder a dichos recursos a menudo se tiene que hacer uso de la violencia, ya sea violando los derechos humanos o naturales, la extracción de los recursos produce profundos desgarres en el tejido social. Lander²⁶ añade que el progresismo, en su búsqueda por el fortalecimiento económico mediante la sobre explotación de materias primas, produce una situación de tensión y contradicción ya que al explotar los recursos naturales para luego emprender políticas de asistencia social e intentar ejercer un reparto más equilibrado de la riqueza, y termina generando desplazamiento y ocupación de territorios propios de comunidades originarias.

En situaciones extremas, ciertos extractivismos llegan a cometer actos de violencia sobre las personas como la muerte de manifestantes por fuerzas del orden público o privado (Paraguay) y el asesinato de líderes locales perpetrados por sicarios (Brasil y Colombia), que pocas veces son investigados por los gobiernos en turno, por el contrario, se llega a criminalizar y reprimir a los movimientos sociales en defensa de los territorios y recursos naturales²⁷.

Algunas de las expresiones más claras del proyecto neodesarrollista las encontramos en los llamados megaproyectos extractivos y de infraestructura, donde el neo-extractivismo ha resultado el modelo de explotación de los recursos naturales:

A) En Venezuela se encuentra el Arco Minero del Orinoco (AMO), megaproyecto ubicado al sur del río Orinoco, al norte del estado Bolívar, con una superficie total de 111 843,70 km². A lo largo del AMO coexisten territorios indígenas autodemarcados, involucrando

²³ (Puyana, 2017)

²⁴ (Gudynas, 2009)

²⁵ (Walter, 2018)

²⁶ (Lander, 2014)

²⁷ (Gudynas, 2018)

a comunidades de los pueblos Pumé, Kariña, Pemón, Sapé, Uruak Arutani, Hoti, Eñepa, Mapoyo, Piaroa, Hiwi, Ye'kuana y Sanema”²⁸. La región podría contener 7000 toneladas de oro equivalentes a 200 000 millones de dólares, 100 000 millones de dólares en coltán y 3000 millones de quilates en diamantes²⁹. Según el informe de la ONG FundaRedes, en el AMO existe presencia de grupos armados pertenecientes al narcotráfico y a grupos guerrilleros como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), al menos 1200 hectáreas de selva virgen han sido deforestadas en donde existen 1781 puntos de minería ilegal, 42 pistas de aterrizaje son utilizadas para enviar cargamentos diarios de oro que van de los 40 a 100 kilos. La extracción ilegal y sin control de hierro, aluminio, bauxita, oro, coltán y diamantes, han producido que las comunidades residentes en estos territorios sufran hostigamientos, persecuciones, desapariciones, torturas, abuso sexual, migración forzada, esclavitud moderna, daño ecológico y cultural, reclutamiento forzado en zonas como Zulia, Apure, Bolívar y Amazonas, a lo que se suma el riesgo ecológico que 9400 especies de las cuales 2100 endémicas de la región han tenido que sortear con el proyecto minero del AMO³⁰. Dicho proyecto “representó una ruptura de las organizaciones indígenas con el chavismo, en el plano político y electoral, situación que puso en tela de juicio los avances sociales, legales e institucionales”³¹.

- B) En Ecuador se encuentran los proyectos mineros Panantza-San Carlos y el Mirador, ubicados en las parroquias de San Miguel de Concha y Santiago de Panantza, provincia de Morona Santiago, con un área de 41.760 hectáreas y en la provincia de Zamora Chinchipe respectivamente. Cuenta con una inversión de “3,031.70 millones [dólares] y, entre 2010 y 2020 se han invertido otros USD 28.08 millones. El monto de inversión planificado para 2021 fue de USD 2.02 millones y la posible inversión entre 2022 y 2024 alcanzaría USD 6.06 millones³². El proyecto Panantza San Carlos es considerado uno de los 5 proyectos mineros emblemáticos de Ecuador. Según estimaciones sus reservas de cobre es una de las mayores del país, con aproximadamente el 60% del total de dicho metal³³, el 39% de las concesiones del proyecto minero se sobreponen a territorio del

²⁸ (Parellada, 2018, p. 136)

²⁹ (Ebus, 2018)

³⁰ (FundaRedes, 2022)

³¹ (Mora, et al., 2019 pág. 17).

³² (Banco Central del Ecuador, 2022)

³³ (Observatorio de Conflictos Socioambientales del Ecuador, 2019)

Pueblo Shuar Arutam³⁴. Benavides³⁵ comenta que, los químicos utilizados en la minería fueron desechados al medio ambiente, lo que produjo la contaminación de ríos y la muerte de peces que sirven de alimento para la población local, así mismo, el tejido social también se vio afectado, malestar general, peleas, denuncias falsas, son más comunes entre pobladores que están a favor y en contra de la mina. La comunidad indígena Shuar ha sido víctima de la violencia, criminalización de la protesta, destrucción y desplazamiento de sus territorios³⁶.

El proyecto minero el Mirador cuenta con una inversión total de 2,015.00 millones [dólares] y entre 2001 y 2020 se han invertido USD 1,405.31 millones, equivalente al 69.7% del total. La inversión programada para 2021 fue de USD 108.35 millones y la inversión planificada entre 2022 y 2024 está prevista en USD 73.13 millones³⁷. Se espera que la mina produzca 3.5 millones de toneladas de cobre. El equivalente a USD. 23.100 millones en el tiempo de vida de la mina, que será de 30 años. El gobierno calcula que el Estado recibiría cerca de 7.500 millones en tres décadas³⁸. La explotación minera ha generado el desplazamiento de familias, pérdida del derecho a la tierra y al territorio, represión y criminalización de la protesta por parte de la comunidad Shuar. La ausencia del “Estado en la zona, la falta de la implementación de un proceso de consulta previa con los pueblos indígenas y las denuncias que vienen siendo hechas por las comunidades indígenas de la zona indican la existencia de serios conflictos socioambientales”³⁹. Según el informe de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU) y la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), la falta de participación en la gestión ambiental de la comunidad en general y la falta de un adecuado proceso de consulta, el derecho que tienen los grupos campesinos e indígenas a permanecer en sus tierras y a ejercer su derecho a una vivienda adecuada y la represión y criminalización son muestra del desconocimiento de los derechos de la población en la zona⁴⁰.

³⁴ (Valenzuela, 2020, p. 72)

³⁵ (Benavides, 2021)

³⁶ (Plan V, 2016)

³⁷ (Banco Central del Ecuador, 2022)

³⁸ (Valenzuela, 2020, pag. 57)

³⁹ (Figuroa, 2017 pág. 192)

⁴⁰ (CEDHU y FIDH, 2010, p. 15)

- C) En Bolivia se encuentran las hidroeléctricas Chepete-Bala/Rositas ubicadas sobre el río Beni, al noroeste del departamento de La Paz, al oeste del departamento de Beni y en el departamento de Santa Cruz. El proyecto ha afectado a comunidades Tatarenda Nuevo y Yumao en la Capitanía Kaaguazu. Según la Comisión UMSA (2019), el proyecto cuenta con un presupuesto de 4719 millones de dólares, y su construcción implica la deforestación de 1910 km², la expulsión de miles de especies, la inundación de 577 km², la afectación de áreas protegidas como el Parque Nacional y la Reserva de la Biosfera. Por otro lado, con la inundación generada, la gran cantidad de vegetación y desechos orgánicos quedaría sepultada, lo que produciría gas metano y gases de efecto invernadero, afectando la calidad del agua y el aire, cabe mencionar que, el río Beni cuenta con 395 especies residentes de peces, 57 de éstas son migratorias y el 70% de estas especies son comerciales en toda la cuenca del río. La construcción de la hidroeléctrica también amenaza a las comunidades originarias que han sido desplazadas de sus territorios, lo que ha generado tensiones en el tejido social de las comunidades que han decidido defender su territorialidad regida por el sistema de vida calificado como “Buen Vivir”.
- D) México ha puesto en marcha megaproyectos que buscan solventar la necesidad de industrialización de país en materia energética y crear infraestructura necesaria para detonar el incremento en el flujo comercial. El gobierno del presidente Obrador ha movilizado importantes recursos del Estado desde su llegada al poder con intención de agilizar y acotar el tiempo necesario para su construcción.

La Refinería Dos Bocas, ubicada en el municipio de Paraíso en el Estado de Tabasco, cuenta con una inversión de 8,995 millones de pesos, con capacidad de procesar 340,000 barriles de petróleo crudo diariamente, empleará a poco más de 20 mil empleados y entrará en operaciones en 2023⁴¹. Según el estudio realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), la refinería tiene el “2% de [probabilidad de] ser rentable, a partir del análisis de 30 mil escenarios financieros, a diferencia de la evaluación de un solo escenario exigido por la SHCP”⁴². Por su parte, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA)⁴³ reporta que, anualmente la refinería emitiría 2.16 millones de toneladas de CO₂e, en 20 años solamente Dos Bocas emitirá 43.2 MtCO₂e, lo equivaldría a talar 183 millones de árboles

⁴¹ (García, 2021)

⁴² (Castañeda, et al., 2019 pág. 3)

⁴³ (CEMDA, 2018)

aproximadamente, si se estima una vida útil de 40 años, el equivalente sería de más de 366 millones de árboles, lo que volvería insignificante el esfuerzo de plantar un 1 millón de árboles frutales y maderables propuesto por el presidente mexicano.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)⁴⁴, en Tabasco comunidades indígenas como mixteca, chinanteca, popoluca, maza-teco, náhuatl, choles, y tlapanecos habitan el estado, mismas que podrían ser afectadas por la refinería de dos Bocas. De acuerdo con la Manifestación de Impacto Ambiental, presentada por Petróleos Mexicanos (Pemex) a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) 4,239 individuos, pertenecientes a 119 especies, resultarán afectados por la construcción de la refinería de Dos Bocas⁴⁵. La construcción de la refinería provoca daño ambiental a la flora y la fauna, contaminación de los territorios aledaños y aumento de la presión social a las comunidades indígenas. A lo anterior se agrega la amenaza sanitaria que implicaría la refinación del combustible, en 2011 médicos especialistas de Tabasco “hicieron un estudio en la zona y encontraron afectaciones cromosómicas en la sangre de niños menores de 15 años, lo que podría causarles cáncer, producto de la ‘lluvia ácida’ proveniente de los mecheros del puerto petrolero”⁴⁶.

Por otro lado, el Tren Maya actualmente se encuentra en construcción, según datos de la Secretaría de Turismo el tren recorrerá una distancia de 1,500 kilómetros, pasando por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Comenta Vázquez (2022) que, el costo del proyecto originalmente era de 120,000 millones de pesos, sin embargo, el proyecto requerirá una inversión de 299,367 millones de pesos, es decir, 150% más del monto original. Se espera que genere 200,000 empleos directos e indirectos y que la derrama económica en la región impulse el desarrollo del sureste mexicano⁴⁷. Según datos de la CEMDA, 2,500 hectáreas de selva húmeda y seca serán deforestadas por la construcción del Tren Maya, al menos 53% del trazo del tren se encuentra en terrenos ejidales, lo que ha causado conflictos sociales en el territorio por la tenencia de la tierra, la pérdida de hábitat, fragmentación, bloqueo de paso de fauna, la contaminación sonora, el desabasto de agua, la presión en la zona arqueológica de Calakmul y la acumulación de residuos son algunos de los problemas más relevantes que plantea la construcción de este proyecto⁴⁸.

⁴⁴ (INEGI, 2021)

⁴⁵ (EXPANSION , 2019)

⁴⁶ (Guzmán, 2018)

⁴⁷ (Secretaría de Turismo, s.f.)

⁴⁸ (CEMDA, 2018)

La construcción de dicho proyecto ha significado que comunidades mayas, tsotsiles, tzeltales y choles sean expuestas destrucción y contaminación de sus territorios, el daño ecológico a la flora y fauna, aumento de la presión social a las comunidades. La construcción del Tren Maya platea diversos impactos sociales, especialmente, para las comunidades indígenas, campesinas, pesqueras que habitan en la zona. Ante tal escenario, los pueblos originarios y organizaciones ambientalistas han emprendido una batalla legal para detener la construcción de uno del proyecto⁴⁹. La amenaza que supone para los pueblos originarios la construcción del Tren Maya pone a debate la visión neo-desarrollista con la que el mandatario mexicano ha impulsado su emblemático mega-proyecto.

Otro ejemplo es el del Aeropuerto General Felipe Ángeles, construido en la Base Aérea Militar de Santa Lucía, ubicada en Zumpango, Estado de México, a tan solo 45 km del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México (AICM)⁵⁰. Inaugurado el 21 de marzo de 2022, el costo de dicha obra es de 75 mil millones de pesos y ha generado un total de 74 mil 819 empleos, pese a los costos de construcción se contempla que la obra pueda recuperar dicha inversión entre 2025 y 2026, pues se espera que el nuevo aeropuerto atienda a 2.4 millones de pasajeros a un ritmo de 60 operaciones diarias, aunque se estima que dicha cifra pueda aumentar debido a la congestión del aeropuerto de la Ciudad de México⁵¹. Hasta el 30 de septiembre de 2022, el aeropuerto ha transportado 311,894 pasajeros y ha realizado 3,499 operaciones comerciales, lo que significa que para septiembre el aeropuerto aumento un 91.22% su transporte de pasajeros y un 112.90% sus operaciones comerciales⁵².

Comenta Hernández⁵³ que la construcción del nuevo aeropuerto produjo tensión tanto en la sociedad civil y en las comunidades indígenas presentes en la zona, en este sentido, el colectivo #NoMásDerroches interpuso 147 amparos judiciales en contra del proyecto, por su parte los pueblos indígenas también se opusieron, al respecto, la organización DPOT18 integrada por pobladores de San Juan Pueblo Nuevo, San Lucas Xolox, Los Reyes Acozac, Santo Domingo Ajoloapan, San Pedro Pozohuacán, San Jerónimo Xonacahuacán, Santa Cruz Tecámac, San Pablo Tecalco, San Francisco Cuautliquixca, San Pedro Atzompa, Santa María Ozumbilla y Santa María Ajoloapan se manifestaron en contra del aeropuerto.

⁴⁹ (De Miguel, 2020)

⁵⁰ (SEDENA, s.f.)

⁵¹ (Animal Político, 2022)

⁵² (AIFA, 2022)

⁵³ (Hernandez et al., 2022)

El impacto ambiental, el acaparamiento del agua, el aumento de la contaminación auditiva y la mala calidad del aire, así como el aumento de los desechos y aumento de la presión social a las comunidades originarias son algunas de las amenazas más latentes que supone el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles. Cabe la posibilidad que los habitantes de Zumpango puedan adaptarse y sobrellevar la explotación de sus territorios a medida que la mancha urbana sigue extendiéndose. “Sin embargo, esto no libra las batallas acerca de la contaminación ambiental que subyace bajo el impulso de las políticas gubernamentales y, sobre todo, de su diseño y sus prioridades”⁵⁴.

El presidente Obrador ha declarado a los megaproyectos como asuntos de “seguridad nacional”, de esta manera “el mandatario podría evitar que emblemáticos programas como el Tren Maya, el aeropuerto Felipe Ángeles y la Refinería de Dos Bocas puedan ser frenados por amparos”⁵⁵.

h) Minería y extractivismo en la 4T

A estos ejemplos habría que sumarle la potencial riqueza minera que el país posee en reservas de litio. Según Cluster Industrial⁵⁶, el país cuenta con reservas que oscilan entre 1.7 y 4.3 millones de toneladas en litio, lo que posiciona a México como el noveno país más rico en este mineral, con un valor potencial estimado en 49.5 mil millones de pesos. Además de que la venta de autos eléctricos ha aumentado en 65% y se espera que para 2030 llegue a más de 23 millones cuando en 2018 apenas fue de 5 millones. Al mismo tiempo, la venta de baterías de litio pasará de 7 millones de dólares en 2018 a 59 millones en 2024⁵⁷. Actualmente, en “el país no se cuenta con ningún yacimiento de litio en explotación; no obstante, a la fecha se encuentran en etapa de exploración tres yacimientos que contienen este mineral en los estados de Baja California, San Luis Potosí, Zacatecas y Sonora”⁵⁸. Tal como señala el Dr. Rigoberto García Ochoa, investigador del Departamento de Estudios Urbanos y del Medio Ambiente de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), el litio no es una fuente de energía “como el petróleo, gas, carbón, [...]”, sino que funciona para la elaboración de baterías o es aplicado en diferentes tecnologías; sí representa un impulso a la economía, pero no será un motor de esta actividad a nivel mundial⁵⁹.

⁵⁴ (Maldonado, 2005 pág. 96)

⁵⁵ (Deutsche Welle [DW], 2021)

⁵⁶ (Cluster Industrial, 2021)

⁵⁷ (Morales, 2021)

⁵⁸ (Secretaría de Economía, 2018)

⁵⁹ (Colef, 2022)

Pese a esta riqueza mineral los riesgos geoeconómicos y geopolíticos son latentes, no hay que olvidar que el litio fue una de las causantes del golpe de Estado que el presidente boliviano Evo Morales tuvo que enfrentar a raíz de que la empresa estatal de litio boliviana YLB intentara acercarse a la empresa china Xinjiang TBA Grup Co. LTD. Sin dejar de lado el riesgo ecológico y social que supone la explotación minera, especialmente para las comunidades y población en general residente en el estado de Sonora donde se encuentra las mayores reservas de litio. Por su parte, el presente Obrador ya ha ordenado la creación de una empresa del estado para explotar el litio dentro del territorio nacional, con especial atención a los yacimientos sonorenses⁶⁰.

Según datos del Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL)⁶¹, existen al menos 58 conflictos mineros en suelo mexicano. Respecto a esto, el presidente Obrador ha declarado que no habrán de otorgarse nuevas concesiones mineras y que las mismas serían sometidas a consulta, al mismo tiempo, en su gobierno se ha creado la “policía minera” encargada de resguardar los intereses de dichos consorcios mineros, tanto del crimen organizado como de los conflictos con las comunidades en defensa de sus territorios y recursos naturales⁶². Cabe recordar que, “en cuanto a la minería, el 92% de las compañías que tienen permiso para explorar y extraer los minerales y metales preciosos del subsuelo son de capital extranjero, y el 77% de las empresas son de capital canadiense”⁶³. Esta serie de elementos pone a debate la influencia que el capital extranjero tiene sobre el territorio y las riquezas de la nación.

Salazar⁶⁴ señala que, según datos de la Cámara Minera Mexicana, tan solo en 2015 la minería representó 8% del PIB industrial y 3% del PIB nacional. Se estima que se generaron 14 mil 579 millones de dólares en divisas, lo que ponía a la minera solo por debajo de la industria automotriz, eléctrica y electrónica, turismo y petróleo. Para diciembre del mismo año, 267 empresas mineras de capital extranjero operaban en el país, con 927 proyectos en 26 estados del país, de los cuales 64% estaban destinados a la explotación de oro y plata según datos de la Secretaría de Economía. Si bien, las luchas sociales por el medio ambiente entre el neoliberalismo y las comunidades en resistencia no tienen su inicio con el gobierno del presidente Obrador, es necesario mencionar que dichos conflictos han escalado en violencia y se mantiene como un foco importante de tensión con el proyecto de inclusión social.

⁶⁰ (Ramos, 2022)

⁶¹ (OCMAL, 2022)

⁶² (La Jornada de Oriente, 2020)

⁶³ (Reynoso, 2018 pág. 188)

⁶⁴ (Salazar, 2017)

Los estados con el mayor número de agresiones y asesinatos son Guerrero, Oaxaca y Michoacán. Registradas en el tiempo, las agresiones se multiplicaron por 15 entre 2010 y 2015 y los asesinatos se incrementaron a través de los sexenios, pasando de 23 (Ernesto Zedillo) a 35 (Felipe Calderón) y 65 (Enrique Peña Nieto). Los 18 ambientalistas asesinados bajo el gobierno actual no anuncian ningún cambio⁶⁵.

Es común ver al presidente formando parte de ceremonias indígenas o verlo usar atavío tradicional, incorporando a un intelectual Víctor Manuel Toledo a la Secretaría del Medio Ambiente (Semarnat) o impulsando programas de reforestación. Estos son elementos que muestran el esfuerzo por parte del gobierno mexicano de trasmisión de un mensaje de cambio y renovación alejado de la forma de hacer política de gobiernos anteriores. Sin embargo, es posible observar una fuerte tensión entre el proyecto progresista de la 4T y la continuidad de políticas de explotación de recursos naturales que comprometen la sustentabilidad de esos grupos y sus posibilidades de desarrollo integral.

El neoextractivismo, por un lado, puede generar importantes ingresos económicos que a su vez pueden ser dirigidos a la reducción de la pobreza, el mejoramiento de servicios como la salud, educación, alimentación, en términos generales, a una mitigación de las desigualdades presentes en la población, aunque por el otro lado se sigue manteniendo una tensión de fondo entre las comunidades y sus derechos y un efectivo cambio en la estructura económica del país⁶⁶.

3. REFLEXIONES FINALES

Considerando las tendencias generales en el ejercicio de gobierno y sus propuestas programáticas, es posible decir que el gobierno mexicano encabezado por AMLO es un gobierno de índole progresista. Los proyectos más importantes propuestos por el mandatario mexicano ya dan una muestra clara del sentido que guarda su administración, aun considerando que hasta ahora no han logrado consolidarse y arrojar resultados sustanciales. Los rasgos que comparte con las experiencias progresistas regionales se pueden resumir en: a) la adopción de mecanismos de “democracia participativa”, especialmente relevantes al momento de la construcción de los megaproyectos, insignia del actual gobierno mexicano; b) el fomento de políticas de inclusión socioeconómica, principalmente abordadas por la implementación de programas de asistencia social; c) políticas de fortalecimiento del Estado, como

⁶⁵ (Toledo, 2020)

⁶⁶ (Composto, 2012)

agente económico activo, mediante el arbitraje por parte de este como ente mediador entre el gran capital y las clases populares; d) la crítica a las políticas neoliberales, en este punto el gobierno mexicano no se ha alejado de instituciones supranacionales como el FMI o el BM, pero progresivamente ha mostrado un distanciamiento de sus políticas ortodoxas y sus recomendaciones; e) la integración política, social e identitaria de poblaciones indígenas y afroamericanos, mediante una serie de reformas constitucionales.

De forma similar a la situación que se ha presentado en otras experiencias del progresismo en la región, se ha mostrado una fuerte tensión entre la voluntad de integración de los pueblos indígenas y originales y el mantenimiento de una agenda de desarrollo económico. Particularmente el fenómeno del neo-extractivismo ha generado una fuerte tensión y disputa de estos grupos con el gobierno federal, consideramos que esta es una situación muy particular, ya que muestra uno de los límites concretos que ha experimentado el progresismo en la región, entre la voluntad por generar cambios sustanciales y las limitaciones concretas en el entramado político y económico nacional e internacional. En la experiencia progresista del sur, el uso de la explotación de los recursos naturales ha sido fundamental para mantener el gasto y la inversión pública estatal, aunque a costa de la invasión y explotación de los territorios y entornos naturales donde habitan numerosas comunidades indígenas. Del mismo modo, la participación del Estado en esta estructura económica internacional no ha roto la relación de subordinación y dependencia de los países del sur con la economía globalizada, funcionando como una región proveedora de materias primas y mano de obra barata.

Al atender el ejercicio comparativo entre la experiencia progresista regional y el actual gobierno mexicano, argumentamos que los alcances de los proyectos progresistas han sido limitados al no lograr cambios amplios en sus sociedades tal como discursivamente lo plantean. Dichos límites se encuentran principalmente en la dependencia y fragilidad económica que los gobiernos progresistas sostienen con el gran capital. Tal como ocurre en el caso mexicano, la agenda progresista del presidente Obrador a menudo tiene que tomar en consideración la dependencia económica que sostiene con la inversión extranjera y sortear los obstáculos que esta le impone, lo cual es una importante limitante al momento de querer ejercer un cambio significativo en la economía mexicana.

Realizar un análisis acerca de las posibilidades que tienen los gobiernos progresistas para cambiar radicalmente sus respectivas sociedades, exige un estudio más profundo, no es el espacio ni la intención del presente artículo, sin embargo, consideramos que fenómenos como el neo-extractivismo, presente en los regímenes progresistas, suponen que en las condiciones actuales el progresismo es incapaz de superar el modelo de producción capitalista.

Para el caso mexicano avizoramos una posibilidad de alza en las tensiones existentes entre el gobierno mexicano y los pueblos originarios.

4. REFERENCIAS

- (CEDHU) y (FIDH). 2010. Intervención minera a gran escala en Ecuador y vulneración de derechos humanos. [En línea]. <https://www.fidh.org/IMG/pdf/Resumen-Ejecutivo-Intervencion-Minera.pdf>.
- Acosta, Alberto. 2012. Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. [En línea] [Citado en 2022] https://www.ecoport.net/temas-especiales/mineria/extractivismo_y_neoextractivismo_dos_caras_de_la_misma_maldicion/.
- AIFA. 2022. Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, [En línea], <https://vuelaaifa.mx/>.
- AMLO- Sitio Oficial. 2019. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. [En línea], <https://lopezobrador.org.mx/temas/plan-nacional-de-desarrollo-2019-2024/>.
- Andersen, Pamela (Comp.). 2018. *El mundo indígena 2018*. [ed.] Kathrin Wessendorf, y otros. Perú, Copenhague, 2018.
- Animal Político . 2022. Ejército estima recuperación de costos por Aeropuerto Felipe Ángeles hasta 2026. [En línea] <https://www.animalpolitico.com/2022/02/ejercito-recuperacion-costos-aeropuerto-felipe-angeles/>.
- Azamar , Aleida y José, Ponce, “El neoextractivismo como modelo de crecimiento en América Latina”, *Economía y Desarrollo*, Vol. 154, número 1, 2015, págs. 185-198.
- Azamar, Aleida y Carrillo, Graciela, “Extractivismo y la deuda ecológica en América Latina”, *Luna Azul*, número 45, 2017, págs. 400-418.
- Banco Central del Ecuador. 2022. Boletín de sector minero. [En línea], <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/ReporteMinero012022.pdf>.
- Barboza, Miguel, 2019, Las represas, una amenaza para Bolivia. [En línea],[Citado en: 2022.] <https://earthrights.org/blog/represas-amenaza-bolivia/>.
- Benavides, Jessica, Mega minería y mujeres campesinas en el sur de la Amazonía ecuatoriana: transformaciones en los medios de vida, gestión del cuidado y agencialidad ante los procesos de despojo del proyecto San Carlos - Panantza en Morona Santiago. FLACSO, Ecuador, 2021.
- Castañeda, Jorge y Thais, Ana, 2019, Diagnóstico IMCO. Refinería Dos Bocas, México : s.n., 2019.
- CEMDA, 2018, El mundo camina hacia economías cero emisiones. ¿Y México, hacia dónde camina? *CEMDA*, [En línea]. <https://www.cemda.org.mx/refineria-dos-bocas/>.
- CEMDA, 2018, Todo lo que tienes que saber sobre el Tren Maya, [En línea]. <https://www.cemda.org.mx/tren-maya/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20da%C3%B1os%20puede%20ocasionar%20el,Impactos%20en%20%C3%81reas%20Naturales%20Protegidas>.
- Chaguaceda, Armando y Cilano, Johanna, “Democracia participativa versus autoritarismo: confluencias recientes en el progresismo latinoamericano”, *Cuestiones Políticas*, Vol. 27,número 46, 2011, págs. 55-81.
- Cluster Industrial, 2021, Litio en México: números, realidades y mitos. [En línea], [Citado en: 2022.] <https://www.clusterindustrial.com.mx/noticia/4070/litio-en-mexico-numeros-realidades-y-mitos>.
- Colef, 2022, El litio en México, [En línea]. <https://www.colef.mx/noticia/el-litio-en-mexico/>.

- Comisión UMSA, 2019, “Análisis integral del proyecto gubernamental represas hidroeléctricas chepete – bala”, Bolivia : universidad mayor de san andrés, 2019.
- Composto, Claudia, “Acumulación por despojo y neoextractivismo en américa latina. una reflexión crítica acerca del estado y los movimientos socio-ambientales en el nuevo siglo”, *Astrolabio. Nueva Epoca*, vol. 8, 2012.
- CONEVAL, Pobreza en México, CONEVAL, [En línea], [Citado en: 2022.] <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>.
- De Miguel, Teresa, 2020, La lucha indígena que busca ponerle freno al Tren Maya, [En línea]. [Citado en: 2022.] <https://elpais.com/mexico/sociedad/2020-12-17/la-lucha-indigena-que-busca-ponerle-freno-al-tren-maya.html>.
- Deutsche Welle (DW), 2021, AMLO declara sus megaproyectos como temas de “seguridad nacional”, [En línea]. [Citado en: 2022] <https://www.dw.com/es/amlo-declara-sus-megaproyectos-como-temas-de-seguridad-nacional/a-59905320>.
- Ebus, Bram, 2018, Arco Minero de Venezuela: Maduro busca vender los recursos naturales para escapar de la deuda, [En línea]. [Citado en: 2022] <https://es.mongabay.com/2018/03/arco-minero-de-venezuela-maduro-analisis/>.
- El economista, 2019, AMLO da a conocer cifras de las concesiones mineras de anteriores sexenios, [En línea] <https://www.economista.com.mx/politica/AMLO-da-a-conocer-cifras-de-las-concesiones-mineras-de-anteriores-sexenios---20191224-0006.html>.
- Estrada, Jairo, 2020, La intensificación de las luchas por la (re)configuración del poder en Nuestra América y las estrategias de la derecha, [aut. libro] C. Jiménez, J. Puello-Socarrás, eds. J. Estrada. [ed.] Jairo Estrada, y otros. *Contra Nuestra América. Estrategias de la derecha en el siglo XXI*, Buenos Aires : CLACSO, 2020, págs. 19-50.
- EXPANSION, 2019, 119 especies serán desplazadas de su hábitat por la refinería de Dos Bocas, [En línea], [Citado en: 2022.] <https://expansion.mx/vida-arte/2019/06/27/119-especies-seran-desplazadas-de-su-habitat-por-la-refineria-de-dos-bocas>.
- Figuroa, Isabela, “Desplazamientos en virtud del desarrollo: un estudio de caso del proyecto minero Mirador en Zamora Chinchipe”, *Opinión Jurídica*, Ecuador, Vol. 17, número 33, 2017, págs. 173-198.
- FundaRedes, 2022, El Arco Minero del Orinoco y la destrucción de la reserva natural más importante de Venezuela. [En línea]. <https://fundaredes.org/informes/2022-ambiente-Arco-Minero-del-Orinoco-y-la-destruccion-de-la-reserva-natural.pdf>.
- García, Adriana. 2021, “La Refinería de Dos Bocas, ¿un proyecto rentable?” México : s.n., 2021.
- Garretón, Manuel, *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010*, Chile : Editorial ARCIS-CLACSO-PROSPAL, 2012.
- Gaudichaud, Franck, Webber, Jeffery y Modonesi, Massimo, *Los gobiernos progresistas latinoamericanos del siglo XXI. Ensayos de interpretación histórica. Ensayos de interpretación histórica*. Ciudad de México : UNAM Ediciones, 2019.
- González, Aira, “Del neoliberalismo al neodesarrollismo. Transformaciones en los modelos de producción y su influencia en el recurso pesquero Argentino”, *Trama, revista de ciencias sociales y humanidades*, Vol. 7, número 1, 2017, págs. 89-103.
- Gudynas, Eduardo, “Extractivismos: el concepto, sus expresiones y sus múltiples violencias”, *Papeles de relaciones eco-sociales y cambio global*, número 143, 2018, págs. 61-70.
- Gudynas, Eduardo, Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual, *Extractivismo, política y sociedad*.

- Quito : CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social), 2009, págs. 187-225.
- Gudynas, Eduardo, Extracciones, extractivismos y extrahecciones. un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. [En línea] 2013. https://www.researchgate.net/publication/281748932_Extracciones_Extractivismo_y_Extrahecciones_Un_marco_conceptual_sobre_la_apropiacion_de_recursos_naturales.
- Gudynas, Eduardo, Los progresismo sudamericanos: ideas y prácticas, avances y límites. *Rescatar la esperanza: más allá del neoliberalismo y el progresismo*. Barcelona : Entrepueblos, 2016, págs. 27-61.
- Guzmán, Armando, Riesgos sanitarios y ecológicos de la refinería de Dos Bocas, [En línea], [Citado en: 2022.] <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2018/12/13/riesgos-sanitarios-ecologicos-de-la-refineria-de-dos-bocas-217050.html>.
- Hernández, Yasmín, Hernández, Yissel y Galindo, Raúl, “El Aeropuerto Internacional Civil y Militar “General Felipe Ángeles” y los conflictos derivados de su construcción” *Espacio Abierto*, Vol. 31, número 1, 2022, págs. 99-121.
- INEGI, 2021, Censo de Población y Vivienda 2020. [En línea], [Citado el: 15 de 02 de 2022.] https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020_Principales_resultados_EUM.pdf.
- Katz, Claudio, 2012, Contrasentidos del neodesarrollismo. [En línea], [Citado el: 16 de 02 de 2022.] <https://rebellion.org/contrasentidos-del-neodesarrollismo/>.
- Katz, Claudio, 2014, ¿Qué es el neo-desarrollismo? Teoría y política (III). [En línea], [Citado el: 31 de Octubre de 2020.] <https://rebellion.org/que-es-el-neo-desarrollismo-teoria-y-politica-iii/>.
- Katz, Claudio, “¿Qué es el neodesarrollismo? Una visión crítica. Argentina y Brasil”, *Serv. Soc.*, número 122, 2015, págs. 224-249.
- La Jornada de Oriente, 2020, ¿Qué significa la policía minera? [En línea], [Citado el: 19 de 02 de 2022.] <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/que-significa-la-policia-minera/>.
- Laguado, Arturo, “Desarrollismo y neodesarrollismo. Un análisis político” *Aportes*, número 30, 2012, págs. 69-85.
- Lander, Edgardo. 2014, El Neoextractivismo como modelo de desarrollo en América Latina y sus contradicciones. [En línea] https://mx.boell.org/es/search/contents?search_api_fulltext=Edgardo&media_type=&field_archive=&combine=.
- López, Francisco, América Latina: crisis del progresismo y ascenso de la nueva derecha. Buenos Aires, CLACSO, 2016.
- Maldonado, Salvador, “Efectos perversos de las políticas hidráulicas en México: desagüe residual del valle de México y la creación de un distrito de riego” *Nueva antropología*, Vol. 19, número 64, 2005, págs. 75-97.
- Milenio. 2019, Las reformas que han dado rostro al proyecto de nación de AMLO. [En línea]. <https://www.milenio.com/politica/las-reformas-que-han-dado-rostro-al-proyecto-de-nacion-del-presidente>.
- Mora, Julimar y Rodríguez, Fidel, 2019, La Amazonía en disputa: agencias políticas y organizaciones indígenas de la Amazonía venezolana frente al Arco Minero del Orinoco. [En línea], [Citado en: 2022.] <https://journals.openedition.org/polis/16668>.
- Morales, Roberto, 2021, Por la Fiebre del litio México en Riesgo Geoeconómico. [En línea]. [Citado el: 19 de 02 de 2022.] <https://otech.uaeh.edu.mx/noti/index.php/articulo-otech/por-la-fiebre-del-litio-mexico-en-riesgo-geoeconomico/>.
- Observatorio de Conflictos Socioambientales del Ecuador. 2019. Panantza San Carlos. [En línea] 2019. [Citado en: 2022.] <https://acortar.link/gQZ8Dx>
- OCMAL, 2022, Conflictos Mineros en América Latina. [En línea] 2022. [Citado el: 19 de 02 de 2022.] <https://www.ocmal.org/>.

- Olguín, Gabriela, “Estado nacional y pueblos indígenas. El caso de México” Nueva Sociedad, número 153, 1988, págs. 93-103.
- Parellada, Alejandro, 2018, Venezuela. [aut. libro] Pamela (Edit.) Andersen. *Mundo Indígena*. Perú : IWGIA, 2018.
- Paz, Antonio, 2018, La deforestación del Proyecto minero Mirador en el sur de la Amazonía de Ecuador. [En línea], [Citado el: 17 de 02 de 2022.] <https://es.mongabay.com/2018/08/la-deforestacion-del-proyecto-minero-mirador-en-el-sur-de-la-amazonia-de-ecuador/>.
- Plan V. 2016, San Carlos-Panantza y la desesperanza de Tsuintsuim y Nankints. [En línea], [Citado el: 17 de 02 de 2022.] <https://sobrevivientes.planv.com.ec/san-carlos-panantza-y-la-desesperanza-de-tsuintsuim-y-nankints/>.
- Portillo, Luis, “Extractivismo clásico y neoextractivismo ¿Dos tipos de extractivismos diferentes?”, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Vol. XV, número 2, 2014, págs. 11-29.
- Presidencia de la República, 2019, Presidente López Obrador declara formalmente fin del modelo neoliberal y su política económica. [En línea] 2019. [Citado el: 20 de 02 de 2022.] <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/presidente-lopez-obrador-declara-formalmente-fin-del-modelo-neoliberal-y-su-politica-economica-lo-que-hagamos-sera-inspiracion-para-otros-pueblos>.
- Puyana, Alicia, “El retorno al extractivismo en América Latina. ¿Ruptura o profundización del modelo de economía liberal y por qué ahora?”, Espiral, Vol. 24, número 69, 2017.
- Quiroga, María, “El mapa político suramericano: algunos debates y lecturas sobre sus reconfiguraciones recientes”, Ciencia Nueva, Revista De Historia Y Política, Vol. 4, número 1, 2020, págs. 82–102.
- Ramos, Rolando, 2022, México creará empresa estatal para explotar litio: AMLO. [En línea], [Citado el: 19 de 02 de 2022.] <https://www.economista.com.mx/empresas/Mexico-creara-empresa-estatal-para-explotar-litio-AMLO-20220203-0024.html>.
- Reveles, Francisco, “Políticas sociales y socialización de valores en los gobiernos progresistas latinoamericanos: los casos de Argentina, Brasil, Bolivia y Venezuela” Las ciencias sociales y la agenda nacional, Vol. 3, 2018, págs. 47-71.
- Reynoso, Francisco (coord.), Las actividades extractivas en México. Desafíos para la 4T. México, FUNDAR. Centro de Análisis e Investigación, A. C., 2018.
- Salazar, Hilda, “*El extractivismo desde el enfoque de género: una contribución en las estrategias para la defensa del territorio*”, Revista Sociedad y Ambiente, Vol. 5, número 13, 2017, págs. 35-57.
- Santos, Carlos, y otros, “Seis tesis urgentes sobre el neodesarrollismo en Uruguay” Contrapunto, número 2, 2013, págs. 13-32.
- Secretaría de Cultura, 2019, Los pueblos afromexicanos y el reconocimiento de su diversidad. [En línea], [Citado el: 15 de 02 de 2022.] <https://www.gob.mx/cultura/articulos/los-pueblos-afromexicanos-y-el-reconocimiento-de-su-diversidad>.
- Secretaría de Economía, Perfil del mercado del litio. México, Dirección General de Desarrollo Minero, 2018.
- Secretaría de Turismo, El Tren Maya. [En línea] [Citado en: 2022.] <https://www.trenmaya.gob.mx/>.
- SEDENA, Nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles. [En línea] <https://www.gob.mx/nuevoaeropuertofelipeangeles>.
- SENER. México requiere reforzar su seguridad energética. [En línea] [Citado el: 17 de 02 de 2022.] <https://www.gob.mx/refineriadosbocas>.
- Svampa, Maristella, América Latina: Fin de ciclo y populismos de alta intensidad. *Rescatar la esperanza. Más allá del neoliberalismo y el progresismo*. Barcelona : Entrepueblos, 2016, págs. 63-88.

- Tajám, Héctor y Cultelli, Gabriela, "América Latina: progresismo y después", *Economía y desarrollo*, Habana, Vol. 165, 2021.
- Telma, Miriam. 2018, Indígenas de Bolivia denuncian ante la ONU que megaproyectos amenazan su existencia. [En línea], [Citado el: 17 de 02 de 2022.] <https://es.mongabay.com/2018/04/bolivia-indigenas-onu-hidroelectricas/>.
- Toledo, Víctor, 2020, Los ambientalistas también dan la vida por la vida. [En línea]. <https://www.jornada.com.mx/2020/10/06/opinion/020a2pol>.
- UMSA, Análisis integral del proyecto gubernamental represas hidroeléctricas Chepete - Bala. Bolivia, Universidad mayor de san andrés, 2019.
- Valenzuela, José Feliciano, Lo común ante la implementación de la megaminería en la Cordillera del Cóndor: estudio de los proyectos Mirador y San Carlos-Panantza, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, 2020.
- Van, Donna, "Los movimientos indígenas y sus logros: la representación y el reconocimiento jurídico en los Andes" *Nuevas formas de protesta política*, Vol. 36, 2004, págs. 141-159.
- Vázquez, Jesús. 2022. Costo de la obra del Tren Maya aumenta 150%. [En línea]. <https://www.economista.com.mx/estados/Costo-de-la-obra-del-Tren-Maya-aumenta-150-20220807-0077.html>.
- Walter, Mariana, "Extractivismo, violencia y poder" *Papeles de relaciones eco-sociales y cambio global*, número 143, 2018, págs. 47-59.